

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5119** *SUELOS GAPAMUR, S.L.*

En el procedimiento demanda 371/09, ejecución 49/10, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de don José Manuel Fabián López contra la empresa Suelos Gapamur, S.L., sobre despido se ha dictado resolución de fecha veintiséis de enero de dos mil once, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Suelos Gapamur, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 15725,37 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de enero de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A110010877-1